

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

VIGENCIA 2025



MARZO 2026



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

**SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA**

## Contenido

|                                                                                     |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                                                  | 3  |
| ALCANCE .....                                                                       | 3  |
| CONTENIDO.....                                                                      | 4  |
| 1. EVALUACIÓN DEL SG-SST 2025 .....                                                 | 4  |
| 2. PLAN DE TRABAJO DE SG-SST 2025 .....                                             | 4  |
| 3. RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y HUMANOS: .....                                  | 12 |
| 4. POLÍTICA DEL SG-SST.....                                                         | 12 |
| 5. OBJETIVOS DEL SG-SST .....                                                       | 12 |
| 6. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO .....                                         | 19 |
| 7. AUSENTISMO LABORAL POR CAUSAS ASOCIADAS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .... | 20 |
| 8. INDICADORES .....                                                                | 20 |
| 9. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.....                | 21 |
| 10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD.....                                                  | 24 |
| 11. COMITÉS DEL SG-SST .....                                                        | 25 |
| ACTUACIÓN DE LOS COMITÉS DEL SG-SST.....                                            | 26 |
| COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST).....                  | 26 |
| COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL).....                                            | 32 |
| 12. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO .....                          | 34 |
| 13. CONCLUSIONES .....                                                              | 35 |

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Gestión Humana presenta el Informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. Este documento cumple con el numeral 3 del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015, el cual establece la obligación de los responsables delegados en el SG-SST de rendir cuentas internas de su desempeño, de forma anual y documentada, a través de los medios idóneos.

Mediante esta rendición, se analizan los resultados de la gestión ejecutada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, evaluando el nivel de implementación y el desempeño del Sistema. De igual manera, se identifican acciones estratégicas para impulsarlo hacia la mejora continua, contribuyendo a un entorno laboral más seguro y eficaz.

## ALCANCE

Este informe mide el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante la vigencia 2025, conforme a la normatividad legal vigente. Su objetivo es diseñar estrategias para su sostenibilidad, fomentar la participación activa de todos los niveles de la administración central, y generar acciones que promuevan la detección temprana y mitigación de riesgos.

De esta forma, se busca prevenir incidentes, accidentes, condiciones inseguras y enfermedades laborales, garantizando un ambiente de trabajo seguro y óptimo para servidores públicos, contratistas, practicantes y proveedores de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

## CONTENIDO

### 1. EVALUACIÓN DEL SG-SST 2025

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) evidencia un alto cumplimiento en todas las fases del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Esta sólida implementación de las acciones planificadas alcanza un nivel aceptable, con un 100% de ejecución efectiva.

*Imagen 1. Resultados estándares mínimos del SG-SST 2024.*

| ESTANDAR  |                                                                                    | RESULTADO ESPERADO | RESULTADO OBTENIDO | PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------------|
| PLANEAR   | 1 RECURSOS (10%)                                                                   | 10,00%             | 10,00%             | 100%                             |
|           | 2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%) | 15,00%             | 15,00%             | 100%                             |
| HACER     | 3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)                                                        | 20,00%             | 20,00%             | 100%                             |
|           | 4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)                                              | 30,00%             | 30,00%             | 100%                             |
|           | 5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)                                                        | 10,00%             | 10,00%             | 100%                             |
| ESTANDAR  |                                                                                    | RESULTADO ESPERADO | RESULTADO OBTENIDO | PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO |
| VERIFICAR | 6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)                                                     | 5,00%              | 5,00%              | 100%                             |
| ACTUAR    | 7 MEJORAMIENTO (10%)                                                               | 10,00%             | 10,00%             | 100%                             |
|           |                                                                                    |                    | <b>TOTAL</b>       | <b>100,00%</b>                   |

*Fuente: Informe de autoevaluación estándares mínimos del SG-SST 2024.*

### 2. PLAN DE TRABAJO DE SG-SST 2025

El Plan Anual de Trabajo establece una estructura desglosada de actividades para cumplir con los Estándares Mínimos en Seguridad y Salud en el Trabajo, definidos en el artículo 1 de la Resolución 0312 de 2019. Para la vigencia 2025, se realizó una planeación estratégica

alineada con los requisitos mínimos del SG-SST, programando 227 actividades normativas y estratégicas para sostener su implementación. De estas, se ejecutaron 203, alcanzando un cumplimiento del 89,43%.

Ver en el enlace Plan de Trabajo SST 2025: <https://www.barranquilla.gov.co/gestion-humana/plan-de-gestion-humana>

| MES        | # ACTIVIDADES PROGRAMADAS | # ACTIVIDADES EJECUTADAS |
|------------|---------------------------|--------------------------|
| ENERO      | 8                         | 7                        |
| FEBRERO    | 12                        | 10                       |
| MARZO      | 19                        | 13                       |
| ABRIL      | 15                        | 11                       |
| MAYO       | 16                        | 15                       |
| JUNIO      | 23                        | 23                       |
| JULIO      | 35                        | 31                       |
| AGOSTO     | 20                        | 20                       |
| SEPTIEMBRE | 20                        | 20                       |
| OCTUBRE    | 17                        | 15                       |
| NOVIEMBRE  | 19                        | 16                       |
| DICIEMBRE  | 23                        | 22                       |
| TOTAL AÑO  | 227                       | 203                      |
|            | 89,43%                    |                          |

#### SEMANA DE BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Del 18 al 21 de noviembre de 2025, la Secretaría Distrital de Gestión Humana organizó la Semana de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigida a los colaboradores de la



Alcaldía Distrital de Barranquilla. Este evento buscó promover el bienestar integral mediante actividades preventivas y recreativas que fomenten el autocuidado, estilos de vida saludables y una cultura de prevención, contribuyendo al mejoramiento continuo del SG-SST.

### Campaña de difusión interna

La campaña de difusión cumplió con éxito sus objetivos al utilizar canales internos como el correo electrónico institucional y redes sociales (Instagram, TikTok y Facebook). De esta forma, se informó de manera oportuna, ágil y accesible a todos los colaboradores de la Alcaldía Distrital de Barranquilla sobre las actividades y la programación de la Semana de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2025. Esta estrategia fortaleció la participación activa del talento humano, promoviendo una cultura de prevención y bienestar integral en el marco del SG-SST.



La programación se extendió a diversas sedes, con participación activa de los asistentes. Entre las iniciativas destacadas se incluyen:

- **Carrera recreativa “Corramos a Otro Nivel”** (categorías 3K y 5K, femenina y masculina), que abrió el evento en un tramo del Gran Malecón con gran entusiasmo de los participantes, quienes demostraron alto ánimo y compromiso colectivo.
- **Servicios de bienestar:** limpieza facial, masaje de silla y cuello, jornada de skin care, spa de manos, vitalcheck (escaneo de signos vitales), electrocardiogramas, higiene facial con hidratación de colágeno.
- **Salud mental y física:** estrategia “Chatlemos”, juegos lúdicos, plataforma vibratoria para activación circulatoria, “Nívelate” (scanner corporal), visiometría y fondo de ojo.
- **Promoción saludable:** tips de lonchera saludable, entrega de merienda saludable, sensibilización sobre guía de autoexamen de mama, diseño y laminado de cejas.
- **Cierre con rumbaterapia** en el Coliseo Elías Chegwin, animando a los asistentes con ritmos musicales variados.

Estas acciones reforzaron el compromiso institucional con la salud y seguridad laboral

| ACTIVIDADES SEMANA DE BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | COBERTURA                                                                   |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Carrera recreativa Corramos a Otro Nivel, categorías 3 y 5k      | 500 Funcionarios                                                            |
| Limpieza facial                                                  | ▪ Edificio Paseo Bolívar.                                                   |
| Silla y cuello masajeador                                        | ▪ Edificio Paseo Bolívar.<br>▪ Cuerpo de Bomberos - Estación Javier Solano. |
| Jornada de Skin Care                                             | ▪ Edificio Paseo Bolívar.                                                   |
| Spa de Manos                                                     | ▪ Edificio Paseo Bolívar.<br>▪ Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.     |
| Vitalcheck: escaneo de signos vitales                            | ▪ Gerencia de Gestión Catastral.                                            |
| Jornadas de electrocardiogramas                                  | ▪ Edificio Paseo Bolívar.                                                   |
| Higiene facial con hidratación de colágeno                       | ▪ Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.                                  |
| Estrategia de Promoción de la Salud Mental - Chatlemos           | ▪ Todas las sedes.                                                          |

|                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Juegos Lúdicos                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las sedes.</li> </ul>                                                                                                                                                           |
| Higiene Facial                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.</li> </ul>                                                                                                                                   |
| Sillas de Masajes                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio Paseo Bolívar.</li> <li>Cuerpo de Bomberos - Estación Javier Solano.</li> <li>Desarrollo Económico - Sede San José.</li> <li>Cuerpo de Bomberos - Estación La 17.</li> </ul> |
| Plataforma vibratoria para activación circulación sanguínea                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Educación.</li> <li>Gerencia de Gestión Catastral.</li> </ul>                                                                                                           |
| Actividad Nivelate (Scanner Corporal)                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio Paseo Bolívar.</li> </ul>                                                                                                                                                    |
| Masajes relajación en camilla                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio Paseo Bolívar.</li> <li>Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia – UCJ.</li> </ul>                                                             |
| Jornadas de Visiometría y fondo de ojo                                                      | 34 Funcionarios                                                                                                                                                                                                              |
| Tamizaje de riesgo cardiovascular                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio Paseo Bolívar.</li> </ul>                                                                                                                                                    |
| Higiene oral                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Servicios Especializados en Convivencia Ciudadana y Justicia – UCJ.</li> </ul>                                                                                              |
| Optometría                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial.</li> </ul>                                                                                                                                   |
| Cardio Boxing                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Económico - Sede San José.</li> </ul>                                                                                                                                      |
| Tips de lonchera saludable y entrega de Merienda saludable                                  | 83 Funcionarios                                                                                                                                                                                                              |
| Glucometría                                                                                 | 29 Funcionarios                                                                                                                                                                                                              |
| Audiometría                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio Paseo Bolívar.</li> </ul>                                                                                                                                                    |
| Pilates                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gerencia de gestión de Ingresos.</li> </ul>                                                                                                                                           |
| Sensibilización sobre: Guía de autoexamen de mama (tips de prevención y guía de autoexamen) | <ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio Paseo Bolívar.</li> </ul>                                                                                                                                                    |

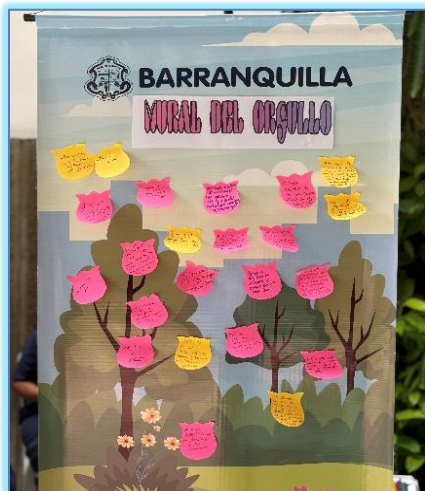
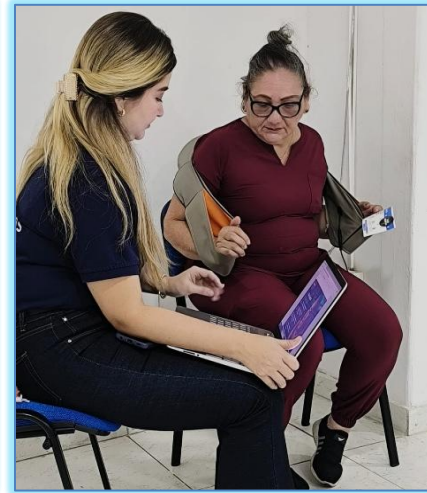


|                                                                                  |                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Zona de desconexión con una experiencia de limpieza facial y sillas masajeadoras | <ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio Paseo Bolívar.</li> <li>Secretaria de Educación.</li> </ul> |
| Diseño y laminado de cejas                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaria de Educación.</li> </ul>                                  |
| Evento de cierre: Rumbaterapia                                                   | 197 Funcionarios                                                                                            |
| <b>PROMEDIO DE COBERTURA</b>                                                     | <b>Cubrimiento del 90% de los funcionarios y las Sedes</b>                                                  |

### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS ACTIVIDADES











### 3. RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y HUMANOS:

La Alcaldía Distrital de Barranquilla dispuso de los recursos financieros asignados en el presupuesto anual del Plan de Bienestar Institucional para ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante la vigencia 2025. Estos se complementaron con la infraestructura física adecuada y el talento humano calificado, garantizando la implementación efectiva de las actividades planificadas.

### 4. POLÍTICA DEL SG-SST.

La Política en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Alcaldía Distrital de Barranquilla refleja el compromiso institucional por prevenir accidentes laborales, enfermedades ocupacionales y daños a la propiedad entre sus partes interesadas. Este propósito se materializa mediante la promoción de la salud, la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de controles, respaldados por recursos humanos, técnicos y financieros que elevan los estándares de productividad, calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.

Para cumplir con estos principios, se ejecutaron las siguientes actividades específicas, alineadas con la política durante la vigencia 2025:

- Promoción de la salud.
- Programa de estilo de vida saludable.
- Programa de prevención riesgo Psicosocial.
- Programa de prevención riesgo biomecánico.
- Programa de prevención de accidentes y enfermedades laborales

### 5. OBJETIVOS DEL SG-SST

Los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Alcaldía Distrital de Barranquilla definen las metas alcanzadas para preservar, mantener y mejorar las condiciones laborales y la salud individual y colectiva de sus servidores. Estas contribuyen al objeto misional de la organización, fomentan un trato humanizado y aseguran el cumplimiento de los requisitos normativos nacionales.

Durante la vigencia 2025, se dio pleno cumplimiento a los objetivos establecidos por la alta dirección. Su despliegue se detalla a continuación:

### MATRIZ DE OBJETIVOS DEL SG-SST

| DIRECTRIZ DE LA POLITICA SST                                                                                                                                                       | OBJETIVO DEL SG-SST                                                                                                                                                                                                 | NOMBRE DEL INDICADOR                   | TIPO DE INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR                                                                            | INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Garantizar el respaldo económico, físico, tecnológico y humano necesario, para la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del SG-SST.                                | Destinar los recursos físicos, económicos y humanos necesarios para garantizar la implementación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.                                      | Cumplimiento del Presupuesto SST.      | Proceso           | Porcentaje de cumplimiento de los rubros establecidos en el presupuesto, en un periodo determinado. | En el Año se invirtió el X% del presupuesto en SST.                                            |
| Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, haciendo énfasis en sus riesgos prioritarios (biomecánicos, públicos y locativos). | Mejorar las condiciones de trabajo mediante la identificación, priorización y control de los agentes de riesgo presentes en el ambiente que puedan producir accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral. | Eficacia de inspecciones de seguridad. | Proceso           | Porcentaje de condiciones inseguras corregidas y/o mejoradas durante un periodo determinado         | En el semestre se mejoraron el X% de condiciones inseguras reportadas.                         |
|                                                                                                                                                                                    | Promover, mejorar y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los funcionarios y contratistas.                                                                                                | Frecuencia de accidentalidad.          | Resultado         | Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes.                                       | Por cada cien (100) trabajadores que laboran en el mes se presentaron x accidentes de trabajo. |
|                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                     | Severidad de accidentalidad.           | Resultado         | Número de días perdidos por accidentes de                                                           | Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el                                           |





|                                                            |  |                                                                   |           |                                                                                   |                                                                                        |
|------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Disminuir los accidentes y enfermedades de origen laboral. |  |                                                                   |           | trabajo en el mes.                                                                | mes, se perdieron X días por accidente de trabajo.                                     |
|                                                            |  | Proporción de accidentes de trabajo mortales.                     | Resultado | Número de accidentes de trabajo mortales en el año.                               | En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales.                             |
|                                                            |  | Eficacia del programa de prevención de caídas a nivel y desnivel. | Proceso   | Porcentaje de accidentes de trabajo, relacionados con caídas a nivel y desnivel.  | En el semestre se obtuvo el X% de AT, relacionados por caídas a nivel y desnivel.      |
|                                                            |  | Eficacia del programa de prevención del riesgo público.           | Proceso   | Porcentaje de accidentes de trabajo, relacionados con factores de riesgo público. | En el semestre se obtuvo el X% de AT, relacionados por factores de riesgo público.     |
|                                                            |  | Cobertura del programa de capacitaciones en SST.                  | Proceso   | Número de funcionarios formados en SST en un periodo de tiempo determinado.       | En el semestre se obtuvo un X% de funcionarios formados en temas relacionados con SST. |
|                                                            |  | Cumplimiento del programa de capacitaciones en SST.               | Proceso   | Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación en                        | En el semestre se obtuvo un X% de cumplimiento de las                                  |

|                                                            |                                                                                                                      |                                                 |           |                                                                                                    |                                                                                             |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Disminuir los accidentes y enfermedades de origen laboral. | Promover, mejorar y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los funcionarios y contratistas. |                                                 |           | SST, en un periodo determinado.                                                                    | capacitaciones en SST.                                                                      |
|                                                            |                                                                                                                      | Eficacia del programa de capacitaciones en SST. | Proceso   | Porcentaje de evaluaciones satisfactorias realizadas por parte del personal de la empresa.         | En el semestre se obtuvo un X% de evaluaciones con resultados positivos.                    |
|                                                            |                                                                                                                      | Prevalencia de la enfermedad laboral.           | Resultado | Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo.          | Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.        |
|                                                            |                                                                                                                      | Incidencia de la enfermedad laboral.            | Resultado | Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo. | Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z. |
|                                                            |                                                                                                                      | Prevalencia SVE biomecánico.                    | Proceso   | Número de casos de enfermedad laboral, relacionada con factores de                                 | Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral,                        |



|                                                            |                                                                                                                      |                              |         |                                                                                                                                                     |                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Disminuir los accidentes y enfermedades de origen laboral. |                                                                                                                      |                              |         | riesgo biomecánico, presentes en una población en un periodo de tiempo.                                                                             | relacionada con factores de riesgo biomecánico en el periodo Z.                                                                            |
|                                                            | Promover, mejorar y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los funcionarios y contratistas. | Prevalencia SVE Psicosocial. | Proceso | Número de casos de enfermedad laboral, relacionada con factores de riesgo Psicosocial, presentes en una población en un periodo de tiempo.          | Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral, relacionada con factores de riesgo Psicosocial en el periodo Z.       |
|                                                            |                                                                                                                      | Incidencia SVE biomecánico.  | Proceso | Número de casos nuevos de enfermedad laboral, relacionada con factores de riesgo biomecánico, en una población determinada en un periodo de tiempo. | Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral relacionada con factores de riesgo Biomecánico en el periodo Z. |
|                                                            |                                                                                                                      | Incidencia SVE Psicosocial.  | Proceso | Número de casos nuevos de                                                                                                                           | Por cada 100.000                                                                                                                           |

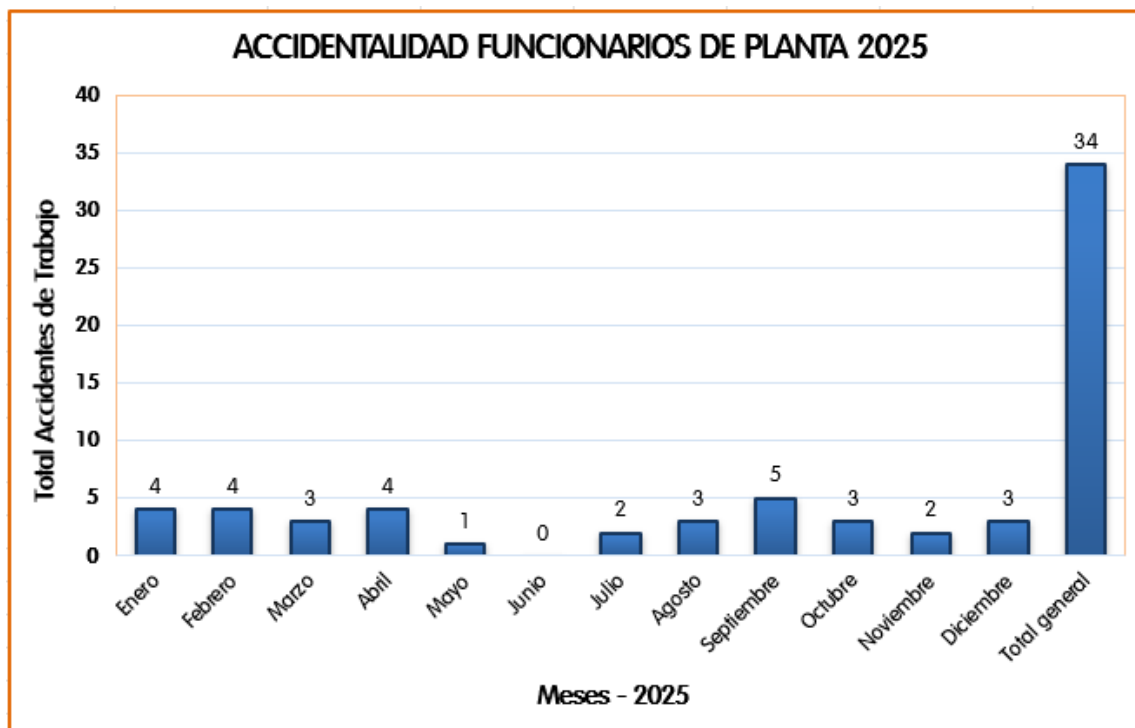




|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                  |           |                                                                                                                           |                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                  |           | enfermedad laboral, relacionada con factores de riesgo Psicosocial, en una población determinada en un período de tiempo. | trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral, relacionada con factores de riesgo Psi en el periodo Z. |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                     | Ausentismo por causa médica.                                     | Resultado | Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica.                                                        | En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica.                                      |
| Garantizar la mejora continua en la gestión y desempeño del SG-SST. | Proteger la seguridad y salud de todos los funcionarios y contratistas, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, con relación a los indicadores y el logro de los objetivos establecidos dentro del sistema. | Eficacia de las acciones de mejora, preventivas y/o correctivas. | Proceso   | Número de acciones de mejora, preventivas y/o correctivas cerradas en un tiempo determinado.                              | En el semestre se cerraron el X% de acciones de mejora, preventivas y/o correctivas.                               |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                     | Ejecución del Plan de trabajo anual del SG-SST.                  | Proceso   | Porcentaje de ejecución de las actividades planificadas en el plan de trabajo anual, en un periodo determinado.           | En el Año se ejecutó X% del plan de trabajo anual del SG-SST.                                                      |

|                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                            |                                                                                              |            |                                                                                                                                                   |                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cumplir con los requisitos legales en materia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo y otras definidas en la entidad. | Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole relacionada con la actividad económica de la empresa.                                    | Cumplimiento de requisitos legales.                                                          | Resultado  | Cumplimiento de normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales y de otra índole relacionada con la actividad económica de la empresa. | En el semestre se cumplió con un X% de requisitos legales aplicables a la empresa.                                   |
| Garantizar la consulta y participación de los trabajadores, en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). | Mantener disponible mecanismos y canales de comunicación para la participación y consulta de los trabajadores, en decisiones relativas a la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. | Eficacia reporte de condiciones inseguras.                                                   | Proceso    | Porcentaje de condiciones inseguras cerradas, en un periodo de tiempo determinado.                                                                | En el semestre se cerraron X% de las condiciones inseguras reportadas.                                               |
|                                                                                                                                      | Garantizar la conformación de los diferentes comités aplicables a la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo.                                                                | Conformación del Comité Paritario de SST (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral (CCL). | Estructura | Existe un COPASST y un Comité de Convivencia Laboral, convocado, conformado y que cumple con sus funciones.                                       | La Alcaldía cuenta con un COPASST y un Comité de Convivencia Laboral el cual se encuentra soportado documentalmente. |

## 6. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO



Durante la vigencia 2025, se registraron 34 accidentes de trabajo en total. La gráfica ilustra la distribución mensual de estos eventos, revelando una marcada variabilidad en la accidentalidad: mientras algunos meses concentraron un mayor número de casos, otros experimentaron reducciones significativas. Esta tendencia subraya la importancia de las acciones preventivas implementadas en el SG-SST, que contribuyeron a mitigar riesgos y promover un entorno laboral más seguro en la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

- Variabilidad mensual en la accidentalidad:** La accidentalidad mostró una notable variabilidad mensual, hay meses con una frecuencia alta de accidentes (como enero, febrero, abril y septiembre), mientras que en otros (como mayo, junio, julio y noviembre) la cantidad es considerablemente menor.
- Picos destacados de accidentalidad:** El mes con mayor cantidad de accidentes es septiembre (5 AT), lo que sugiere la necesidad de reforzar las estrategias de seguridad en ese período.
- Meses de estabilidad moderada:** Varios meses mantienen un nivel intermedio de accidentes (3 AT), lo que indica que hay un patrón recurrente.
- Oportunidades clave de mejora:** La nula accidentalidad en junio y la baja de mayo,

sugieren que puede haber buenas prácticas que podrían replicarse en otros meses para reducir los riesgos laborales.

El análisis revela fluctuaciones notables en la frecuencia de accidentes, lo que enfatiza la necesidad de identificar causas en meses críticos y aplicar estrategias preventivas continuas. Para elevar la seguridad laboral y minimizar la accidentalidad, se recomienda intensificar la capacitación, la supervisión y la identificación de riesgos en períodos vulnerables, fortaleciendo así el SG-SST de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

## **7. AUSENTISMO LABORAL POR CAUSAS ASOCIADAS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Para la vigencia 2025, se consolidó un registro actualizado de ausentismo laboral entre los servidores de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, capturando causas como enfermedades generales o laborales, accidentes de trabajo o de tránsito, y licencias de maternidad o paternidad. Este seguimiento reveló que los 34 accidentes de trabajo generaron 1.304 días de incapacidad, evidenciando el impacto directo en la productividad y la salud ocupacional. Estos datos refuerzan la relevancia del SG-SST para priorizar intervenciones preventivas que minimicen tales pérdidas y fortalezcan el bienestar laboral.

## **8. INDICADORES**

### **➤ Frecuencia y severidad de accidentes laborales**

En 2025, el índice de frecuencia de accidentalidad laboral alcanzó 1.75, una mejora respecto al 2.1 registrado en 2024, impulsada por la reducción en el número de accidentes de trabajo. Por el contrario, la tasa de severidad escaló a 67.0 (frente a 11.8 del año anterior), lo que refleja un incremento del 55.2 en la gravedad de los eventos. Estos indicadores resaltan avances en prevención, pero también la urgencia de fortalecer medidas que mitiguen impactos prolongados, consolidando así el SG-SST de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

### **➤ Mortalidad de accidentalidad**

El indicador de mortalidad por accidentalidad laboral mide el porcentaje de accidentes fatales reportados en el período anual. En 2025 se registraron cero (0) casos mortales, un resultado que refleja la efectividad de las estrategias preventivas implementadas. La Alcaldía Distrital de Barranquilla mantendrá estas acciones,



priorizando la promoción de la salud y la prevención continua para fortalecer el SG-SST.

#### ▪ **Incidencia y prevalencia de enfermedad laboral**

El indicador de prevalencia de enfermedades laborales no registró casos en la entidad durante 2025, lo que implica la ausencia total de nuevos eventos calificados en el período. En consecuencia, la incidencia de enfermedad laboral mantuvo un índice de cero (0), validando la solidez de las medidas preventivas del SG-SST. La Alcaldía Distrital de Barranquilla consolidará estas prácticas para preservar un entorno laboral libre de riesgos ocupacionales.).

### **9. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

El 22 de octubre de 2025, se ejecutó y evaluó un simulacro integral de respuesta ante emergencias: incendio estructural en los pisos 5 y 7 del edificio Paseo Bolívar. Esta actividad fortaleció la organización y participación activa de los colaboradores, optimizando su preparación para enfrentar situaciones reales. Así, el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias del SG-SST de la Alcaldía Distrital de Barranquilla avanza en su objetivo de garantizar resiliencia operativa y seguridad colectiva.

#### **Conclusiones del ejercicio:**

- El ejercicio de evacuación en la sede Paseo Bolívar de la Alcaldía Distrital de Barranquilla se completó exitosamente en 6 minutos y 6 segundos, demostrando capacidad de respuesta eficiente.
- Se evidencia sólida comunicación con los guardias de seguridad y una comunicación asertiva y receptiva ejemplar con las empresas y locales aledaños, optimizando la coordinación durante el ejercicio.
- Se recomienda mantener capacitaciones permanentes a brigadas con roles claros, ejecutar simulacros periódicos en diversas sedes y fortalecer la formación integral para elevar la resiliencia del SG-SST.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**  
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA

**ALERTA**

 **Nos estamos preparando**

**Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2025**

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**  
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA

**ALERTA**

 **Mañana** participaremos en  
**Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2025**

 **9:00 a. m.**  
**Alcaldía de Barranquilla**  
» Edificio Paseo Bolívar «





### Conformación de la brigada de emergencias

El 26 de agosto de 2025, la Secretaría de Gestión Humana conformó la brigada de emergencias mediante convocatoria abierta, integrando a 48 funcionarios de la planta global de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. Estos brigadistas recibieron capacitación certificada, con el apoyo de ARL Positiva (16 horas teóricas y 4 prácticas), centrada en respuestas efectivas ante emergencias para salvaguardar su salud e integridad. Esta iniciativa fortalece el SG-SST al garantizar un equipo preparado para actuar con confianza en escenarios reales o potenciales.

**ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**  
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA

**CAPACÍTATE Y HAZ PARTE DEL  
EQUIPO DE BRIGADISTAS DISTRITAL**

PARA SER MIEMBRO DEBES TENER:

- ✓ Sentido de pertenencia.
- ✓ Buenas condiciones físicas.
- ✓ Espíritu de liderazgo y colaboración.
- ✓ Disposición para trabajar en equipo.
- ✓ Capacidad para actuar bajo presión.
- ✓ Disciplina, responsabilidad y compromiso con la institución.

**CURSO CERTIFICADO**  
» Cupos Limitados «

**16 horas teóricas**  
**26 de agosto**  
de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.  
**3 de septiembre**  
de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

**4 horas prácticas**  
Fecha y lugar por confirmar

**INSCRÍBETE AQUÍ** 

## 10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

| MONITOREO PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD 2025 |      |      |      |      |     |     |     |     |     |     |     |     |       |
|------------------------------------------------------|------|------|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
|                                                      | ENE  | FEB  | MAR  | ABR  | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| Programado Mensual                                   | 2    | 2    | 2    | 4    | 5   | 4   | 3   | 3   | 5   | 3   | 4   | 4   | 41    |
| Ejecutado Mensual                                    | 2    | 2    | 2    | 4    | 0   | 0   | 2   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 12    |
| % Cumplimiento Mensual                               | 100% | 100% | 100% | 100% | 0%  | 0%  | 67% | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 39%   |
| % Cumplimiento Trimestral                            | 100% |      |      | 31%  |     |     | 18% |     |     | 0%  |     |     | 37%   |

### 1. Cumplimiento Global

- En 2025 se programaron 41 inspecciones de seguridad, ejecutándose 12 para un cumplimiento global del 37%, con 100% en el primer trimestre que decayó progresivamente.
- Aunque los avances iniciales son alentadores, los resultados evidencian desafíos operativos que limitaron la continuidad del monitoreo.
- Se recomienda optimizar la planificación, asignar recursos consistentes y establecer mecanismos de seguimiento para alcanzar el 100% en 2026, fortaleciendo el SG-SST de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

### 2. Tendencias a lo largo del año

- Cuatro meses alcanzaron un cumplimiento del 100% (enero, febrero, marzo y abril), evidenciando una sólida ejecución en el primer trimestre.





- Los meses de bajo cumplimiento fueron mayo (0%), junio (0%), agosto (0%), septiembre (0%), octubre (0%), noviembre (0%) y diciembre (0%), lo que sugiere interrupciones operativas desde mayo en adelante.
- Julio registró un 67% de cumplimiento, representando el único desempeño parcial en la segunda mitad del año y un punto de recuperación limitada.

### 3. Cumplimiento Trimestral

- Primer trimestre (Ene-Mar): 100% de cumplimiento, consolidando un inicio sólido y consistente del programa anual.
- Segundo trimestre (Abr-Jun): 31%, evidenciando una marcada caída operativa por falta de ejecución en mayo y junio.
- Tercer trimestre (Jul-Sep): 18%, con recuperación limitada solo en julio (67%) y cero ejecuciones en agosto y septiembre.
- Cuarto trimestre (Oct-Dic): 0%, reflejando la interrupción total del monitoreo en los últimos meses del año.

### 4. Conclusión y Recomendaciones.

En general, el programa de inspecciones de seguridad 2025 evidenció un desempeño inicial prometedor en el primer trimestre (100%), pero enfrentó interrupciones significativas desde mayo, culminando en un cumplimiento global del 37% con oportunidades clave de mejora para lograr mayor consistencia y aproximarse al 100%.

## 11. COMITÉ DEL SG-SST

Mediante el Decreto 0776 de 2024, se convocó exitosamente a la elección de representantes de los funcionarios ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia Laboral de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. Esta acción garantizó la participación activa y democrática del talento humano en la gestión del SG-SST durante 2025. Así, se fortalece la estructura institucional para promover entornos laborales seguros y armónicos.

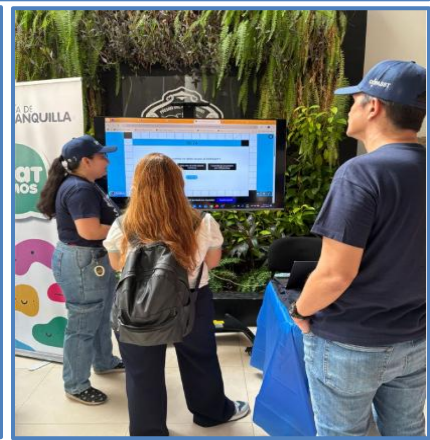
## ACTUACIÓN DE LOS COMITÉS DEL SG-SST

### COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

Mediante el Decreto 011 de 2025, se reconoció formalmente a los representantes de los empleados (principales y suplentes) ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, junto con la designación de los representantes del empleador. Esta acción institucionaliza la participación equilibrada y democrática en la gestión del SG-SST. Así, se fortalece la estructura organizativa para promover entornos laborales seguros y colaborativos durante la vigencia 2025.

#### Sesiones realizadas:

| SESIONES DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)           |                        |                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------|
| No. de Sesiones                                                                      | Tipo de Sesión         | Observaciones                                       |
| Una (1) sesión                                                                       | Instalación            | Instalación COPASST                                 |
| Ocho (8) sesiones                                                                    | Ordinaria              | De atención COPASST                                 |
| Tres (3) sesiones                                                                    | Especiales             | Atención de orientaciones sobre COPASST, por la ARL |
| Un (1) Sesión                                                                        | Especial - Lanzamiento | Reconocimiento integrantes y Funciones del COPASS   |
| EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS                                                              |                        |                                                     |
|  |                        |                                                     |





### Capacitaciones recibidas:

| CAPACITACIONES COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)                                         |            |                |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|---------------------------|
| Temática                                                                                                             | Fecha      | Capacitador    | Observaciones             |
| Análisis de trabajo seguro y permiso laboral para trabajo en alturas                                                 | 03/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Mecanismos efectivos de vigilancia y reporte de casos relacionados con la fiebre amarilla                            | 03/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 11:00 AM |
| Cáncer de mama en trabajadores de la salud, relacionado con factores de riesgo ocupacional, químico y estrés laboral | 03/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Humanizar las normas - Cómo integrar la ética en las políticas de SST                                                | 04/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Indicadores de gestión en seguridad y salud en el trabajo                                                            | 04/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 11:00 AM |
| Consideraciones y requerimientos para una efectiva protección auditiva                                               | 04/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Primer respondiente y respondedor en primeros auxilios, orientado a las empresas de la administración pública        | 05/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Gestión integral de brigadas de emergencia - Liderando con estrategia, respondiendo con pasión                       | 05/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| La gestión del riesgo en el uso y mantenimiento de ayudas mecánicas y otros materiales en bodegas de logística       | 06/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |



|                                                                                               |            |                |                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|---------------------------|
| Construcción del programa de vigilancia epidemiológica - Ciclo PHVA                           | 06/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Jerarquía de controles para tareas de alto riesgo                                             | 10/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Flexibilidad y vida plena - El poder del balance                                              | 10/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Estrategias claves para la gestión de la velocidad segura                                     | 11/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Prevención de la enfermedad de D'Quervain (Síntomas - muñeca y pulgar)                        | 11/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 11:00 AM |
| La prevención de los DME y accidentes de trabajo en la manipulación manual de cargas          | 11/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Peligros físicos generados por energía térmica - Recomendaciones                              | 12/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Liderazgo y gestión del talento humano en el SG-SST                                           | 12/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Cómo capacitar en SST a trabajadores jóvenes                                                  | 13/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Principios básicos de la vacunación contra la fiebre amarilla                                 | 13/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 11:00 AM |
| Relación entre los comités técnicos del SG-SST y los contratistas de las organizaciones       | 13/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Permiso de trabajo en el sector construcción                                                  | 17/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Trabajadores en situación de discapacidad, retos en las empresas                              | 17/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Cómo presentar y evidenciar incapacidades médicas laborales, ejemplos para el sector comercio | 18/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |

|                                                                                                            |            |                |                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|---------------------------|
| Claves para avanzar en el control y la confianza de los trabajadores en modalidades a distancia            | 18/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 11:00 AM |
| Programa de promoción y prevención para el riesgo mecánico                                                 | 18/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Programa de riesgo público - Estrategia de articulación integral frente a las amenazas                     | 19/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| El cuerpo como radar - Dirección del tronco y las piernas para propiciar empatía                           | 19/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Metodologías para la sustitución de sustancias químicas como estrategia para el control del riesgo         | 20/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Hacia la equidad y la igualdad con enfoque de género                                                       | 20/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Investigación de incidentes y accidentes de trabajo mediante la metodología de espina de pescado           | 24/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Sé el líder de tu seguridad - Coaching para la autorresponsabilidad                                        | 24/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Cómo presentar y evidenciar incapacidades médicas laborales, ejemplos para el sector comercio              | 25/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |
| Aumento de riesgo de cáncer hepático por exposición a hepatitis B y C en los trabajadores del sector salud | 25/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 11:00 AM |
| Programa de promoción y prevención para el riesgo eléctrico                                                | 25/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM  |
| Laboratorio de innovación - Explorando tecnologías claves                                                  | 26/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM  |

|                                                                                     |            |                |                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|--------------------------|
| para la gestión de emergencias                                                      |            |                |                          |
| Sistemas de vigilancia epidemiológica en el sector educativo (Parte I)              | 26/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM |
| ¿Por qué es tan importante prevenir riesgos en el sector de hoteles y restaurantes? | 27/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 8:00 AM |
| Los procesos de gestión del comportamiento desde el lente de las neurociencias      | 27/06/2025 | ARL - Positiva | Taller virtual – 2:00 PM |
| Capacitación Brigadistas                                                            | 26/08/2025 | ARL - Positiva | Teórica Presencial       |
| Capacitación Brigadistas                                                            | 3/09/2025  | ARL - Positiva | Práctica Presencial      |

#### Visitas y Seguimientos del COPASST:

| VISITAS Y SEGUIMIENTOS COPASST - VIGENCIA 2025 |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Visitas                                 | Tipo de visita | Gestión y recomendaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1                                              | Inspección     | <ul style="list-style-type: none"> <li>En la vigencia 2025, se ejecutó una visita de inspección técnica en la Oficina de Catastro ante una queja por deterioro de sillas, emitiendo recomendaciones preventivas.</li> </ul>                                                                                                      |
| 1                                              | Entrega        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se acompañó la entrega de 10 sillas ergonómicas por parte del equipo de SST a diversas dependencias, cerrando compromisos pendientes desde 2024. Estas acciones reforzaron la vigilancia proactiva y la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.</li> </ul> |
| EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS                        |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |



### COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL)

Mediante el Decreto 054 de 2025, se reconoció formalmente a los representantes de los empleados (principales y suplentes) ante el Comité de Convivencia Laboral de la administración central distrital de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, junto con la designación de los representantes del empleador. Esta medida institucionaliza la participación equilibrada para fomentar ambientes laborales armónicos. Así, se consolida el SG-SST al promover la gestión proactiva de la convivencia durante la vigencia 2025.



**Reuniones realizadas:**

| SESIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL) |            |                                                                                                  |
|--------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TRIMESTRALES                                     |            |                                                                                                  |
| Tipo de Sesión                                   | Fecha      | Observaciones                                                                                    |
| Sesión trimestral ordinaria # 1                  | 28/03/2025 | N/A                                                                                              |
| Sesión trimestral ordinaria # 2                  | 27/06/2025 | N/A                                                                                              |
| MENSUALES                                        |            |                                                                                                  |
| Sesión mensual y trimestral ordinaria #3         | 31/10/2025 | Las reuniones pasan a ser mensuales en cumplimiento a la Resolución 0361 de septiembre 1 de 2025 |
| Sesión mensual                                   | 26/11/2025 | N/A                                                                                              |
| Sesión mensual                                   | 29/12/2025 | N/A                                                                                              |

**Gestión de casos:**

| GESTIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL) |                        |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de casos radicados                          | No. de casos atendidos | No. de funcionarios involucrados | Gestión y recomendaciones                                                                                                                                                                                                                                       |
| 20                                              | 20                     | 34                               | <p>Se atendieron 14 casos mediante la revisión de descargos y la conciliación entre las partes, lo que permitió su cierre y archivo definitivo.</p> <p>En 6 casos se hicieron estudios de prevención, por tratarse de conflictos previos entre los actores.</p> |

**12. ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO**

▪ **Exámenes médicos ocupacionales:**

- Exámenes médicos de ingreso: De enero a diciembre de 2025 se realizaron 239 exámenes, garantizando la evaluación integral del estado de salud al incorporarse nuevos funcionarios.
- Exámenes médicos periódicos por causa médica: Se efectuaron 149 casos durante el mismo período, permitiendo un seguimiento oportuno de condiciones específicas.
- Exámenes médicos de egreso: Se completaron 101 procedimientos, asegurando la valoración final al finalizar contratos o vinculaciones laborales.

Estos resultados consolidan la medicina preventiva como pilar del SG-SST en la Alcaldía Distrital de Barranquilla, promoviendo la salud ocupacional durante 2025.

▪ **Vigilancia epidemiológica:**

Con el apoyo de ARL Positiva, la vigilancia epidemiológica integró acciones clave de medicina preventiva: inspecciones de puestos de trabajo, pausas activas, charlas preventivas, semana de la salud, adecuaciones ergonómicas, entrega de EPP, y

actualización de perfiles sociodemográficos y profesiogramas.

Estas iniciativas fortalecieron la promoción de la salud ocupacional en la Alcaldía Distrital de Barranquilla. Así, se consolidó un enfoque proactivo en el SG-SST para la vigencia 2026, minimizando riesgos y elevando el bienestar laboral.

### 13. CONCLUSIONES

1. **Cumplimiento Normativo:** Se implementaron y mantuvieron las disposiciones legales del SG-SST, asegurando el acatamiento total a la normativa vigente en la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
2. **Gestión de Riesgos:** Se identificaron, evaluaron y controlaron riesgos laborales con estrategias efectivas, logrando reducir accidentes y enfermedades ocupacionales.
3. **Capacitación y Sensibilización:** Las actividades formativas elevaron el conocimiento y compromiso de los trabajadores con las políticas de seguridad y salud laboral.
4. **Mejoras Continuas:** La evaluación periódica impulsó acciones correctivas y preventivas, optimizando el sistema y el bienestar del talento humano.
5. **Participación y Compromiso:** La colaboración entre empleados y alta dirección consolidó una cultura de seguridad sólida y estratégica.
6. **Indicadores de Desempeño:** Los datos reflejan una evolución positiva, con disminución de incidentes y un ambiente laboral mejorado durante 2025.